



Pablo Montes

Periodista



---

## La razonabilidad y otras claves de la reforma con la que Israel despoja al poder judicial

El parlamento israelí ha dado el paso definitivo para adoptar una de las normas contenidas en un paquete legislativo que **debilita al poder judicial**. [Decenas de miles de personas han salido a la calle](#) para protestar contra unas medidas que, consideran, erosionan gravemente a la democracia atentando contra la **separación de poderes** y otorgando un poder ilimitado al ejecutivo de Netanyahu. ¿En qué consiste realmente esta reforma que concita un rechazo tan importante y ha polarizado a buena parte de la sociedad israelí?

Esta reforma consiste, básicamente, en **despojar a la Corte Suprema de su capacidad para revisar y revertir** decisiones adoptadas por el Gobierno que puedan ser consideradas como extremadamente irrazonables. ¿Qué se entiende por una decisión irrazonable? Es aquella que se centra desproporcionadamente en los intereses políticos sin tener suficientemente en cuenta la confianza pública y su protección; las disposiciones que puedan **poner en riesgo el interés general en beneficio de unos pocos**, de forma no fundamentada.

Hasta ahora, la Corte Suprema, que forma parte del cuerpo de Tribunal Supremo (pero mientras que este atiende apelaciones, la Corte escucha peticiones y actúa en relación a **violaciones de libertades civiles** ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |